



F-GC-05
Versión: 8
Noviembre 2020

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR

PERSONAS NATURALES

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Fotocopia de la cédula de ciudadanía.	X	
Fotocopia de la matrícula profesional.	X	
Fotocopia del certificado de inscripción y vigencia de la matrícula profesional expedido por el consejo u órgano de la profesión correspondiente.	X	
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	X	
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (www.contraloriagen.gov.co) ó (http://200.93.128.205/web)	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (http://www.procuraduria.gov.co)	X	
Certificado de antecedentes judiciales. (Opcional) (www.policia.gov.co)	X	
Afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social (como independiente).	X	
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio.		X
"Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	X	
Cotización o propuesta.	X	
Verificación en el registro nacional de medidas correctiva (https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx)	X	
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.	X	

Fecha de presentación: 30 de enero de 2023

CONTRATISTA: JHON MARIO BARTOLO ARCILA

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA:

Ledy Alexandra Camona

FIRMA DE QUIEN VERIFICA:



F-GC-05
Versión: 8
Noviembre 2020

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR

PERSONAS JURÍDICAS

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no superior a tres meses.		
Matrícula profesional de quien avale la propuesta.		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.		
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.		
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la República, con una fecha de expedición no superior a tres meses. (www.contraloriagen.gov.co) ó (http://200.93.128.205/web).		
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una fecha de expedición no superior a tres meses. (http://www.procuraduria.gov.co)		
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal. (Opcional) (www.policia.gov.co)		
Certificado de cumplimiento de las obligaciones laborales y de aportes parafiscales, firmado por el representante legal o revisor fiscal (artículo 50 Ley 789 de 2002)		
Compromiso "Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.		
Cotización o propuesta.		
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio.		
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.		

N/A = No aplica

Fecha de presentación: _____

CONTRATISTA: _____

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA: _____

FIRMA DE QUIEN VERIFICA: _____

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **15.924.941**

BARTOLO ARCILA

APELLIDOS

JHON MARIO

NOMBRES

Jhon Mario Bartolo Arc

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **20-NOV-1980**

VITERBO
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

22-ABR-1999 RIOSUCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-0900100-00110381-M-0015924941-20081024

0004766632A 1

4500008723

MATRICULA PROFESIONAL

051122-0548908 CLD

R2020050627



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería



INGENIERIA DE SISTEMAS

JHON MARIO BARTOLO ARCILA

ID: 15924941

CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JHON MARIO BARTOLO ARCILA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 15924941, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE SISTEMAS con MATRICULA PROFESIONAL 051122-0548908 CLD desde el 30 de Diciembre de 2020, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2020050627.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de Enero del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14890409673



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
1 5 9 2 4 9 4 1

6. DV 6
12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico
1 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de identificación 1 5 9 2 4 9 4 1	27. Fecha expedición 1 9 9 9 0 4 2 2
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Caldas	30. Ciudad/Municipio Riosucio
31. Primer apellido BARTOLO	32. Segundo apellido ARCILA	33. Primer nombre JHON	34. Otros nombres MARIO
35. Razón social	37. Sigla		
36. Nombre comercial	37. Sigla		

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA	39. Departamento Caldas	40. Ciudad/Municipio Manizales
41. Dirección principal CL 55 A 13 A 15	42. Correo electrónico jhonmario1980@gmail.com	43. Código postal
44. Teléfono 1 3 1 2 7 4 3 1 0 6 5	45. Teléfono 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	52. Número establecimientos
9 5 1 1	2 0 1 5 1 0 3 0	6 2 0 1	2 0 1 5 1 0 3 0	1 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
49 - No responsable de IVA	4	9																								

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

Obligados aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 23 / 14 : 46: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2015
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:
984. Nombre BARTOLO ARCILA JHON MARIO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 18 de enero de 2023, a las 14:49:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	15924941
Código de Verificación	15924941230118144931

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 213888553



WEB
15:18:25
Hoja 1 de 01

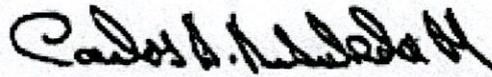
Bogotá DC, 18 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHON MARIO BARTOLO ARCILA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 15924941:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:02:01 PM horas del 18/01/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **15924941**

Apellidos y Nombres: **BARTOLO ARCILA JHON MARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante
CC 15924941		BARTOLO ARCLIA JHON MARIO	INDEPENDIENTE
Dirección		Ciudad-Departamento	Exonerado SENAE e ICBF
calle 55 a 12-14 Villahermosa		MANIZALES-CALDAS	No
Teléfono		Días Mora	Valor
8911196		0	0
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Clave	Tipo	Fecha
2023-01	9445783744	1	2023/02/09
Pensión	Pago	Limite	Pago
2023-01		2023/02/09	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																				
No.	Identificación	Nombre	NOVEDADES																	
			ing	ret	tde	ba	tdp	lap	ssp	con	vet	sin	lge	lma	voc	avp	vet	lri	wp	
1	CC 15924941	BARTOLO ARCLIA JHON MARIO	X																	
Total	Afiliados(1)																		

No.	Identificación	Nombre	PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES	
			Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Exonerado SENAE e ICBF	No
1	CC 15924941	BARTOLO ARCLIA JHON MARIO	25-14	11	EPS002	11	CEF11	11	14-11	11	11	No

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENAE e ICBF	
Identificación	dv	BARTOLO ARCILA JHON MARIO		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		Calle 55 a 12-14 Villahermosa		MANIZALES-CALDAS		8911196		No			
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																	
Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Planilla	Tipo	Limite	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor					
2023-01	2023-01		9445783744	1		1	2023.02/09				0						
RESUMEN DE PAGO																	
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR									
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)			1		\$68,100	\$0	\$0	\$68,100	\$0	\$0	\$0	\$68,100					
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$68,100	\$0	\$0	\$68,100	\$0	\$0	\$0	\$68,100					
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)			1		\$2,300	\$0	\$0	\$2,300	\$0	\$0	\$0	\$2,300					
ARL SUARA	14-11	890,903,790	5	1	\$2,300	\$0	\$0	\$2,300	\$0	\$0	\$0	\$2,300					
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)			1		\$6,200	\$0	\$0	\$6,200	\$0	\$0	\$0	\$6,200					
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	1	\$6,200	\$0	\$0	\$6,200	\$0	\$0	\$0	\$6,200					
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)			1		\$53,200	\$0	\$0	\$53,200	\$0	\$0	\$0	\$53,200					
SALUD TOTAL	EP5002	800,130,907	4	1	\$53,200	\$0	\$0	\$53,200	\$0	\$0	\$0	\$53,200					
TOTAL			1		\$129,800	\$0	\$0	\$129,800	\$0	\$0	\$0	\$129,800					

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JHON MARIO BARTOLO ARCILA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **15924941**, se encuentra afiliado/a desde **01/02/2010** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 23 de enero de 2023.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Bogotá, Enero 30 de 2023

Señor:
BARTOLO ARCILA JHON MARIO
CC. 15924941
CL 55 A 12 14 - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Marzo 9 de 2015. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
BARTOLO RIOS JULIETH MARIANA	1054867060	T	Mar-9-2015	52	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
BARTOLO ARCILA JHON MARIO	15924941	C	Mar-9-2015	52	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
RIOS GARCIA LEIDY MARLENY	65816654	C	Mar-9-2015	52	26	COMPANERO(A)	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
JHON MARIO BARTOLO ARCILA	15924941	Contrato de prestación de servicios Superior a 1 m	CERRADO
JHON MARIO BARTOLO ARCILA	15924941	Contrato de prestación de servicios Superior a 1 m	CERRADO
JHON MARIO BARTOLO ARCILA	15924941	Contrato de prestación de servicios Superior a 1 m	CERRADO
JHON MARIO BARTOLO ARCILA	15924941	Trabajador Independiente	VIGENTE
MARIA JULIETA MARIN MARIN	15924941	Dependiente	CERRADO
NATIVO IBL S.A.S.	15924941	Dependiente	CERRADO
TIEMPOS SA	15924941	Dependiente	VIGENTE
UNO SAS	15924941	Dependiente	CERRADO
UNO SAS	15924941	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS



No de Radicación

4009596975

Fecha de Radicación

2|0|0|12|0|2|3

I. DATOS DEL TRÁMITE

(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

Página 1 de 2

1. Tipo de trámite A. Afiliación <input type="checkbox"/> B. Reporte de Novedades <input checked="" type="checkbox"/>		2. Tipo afiliación A. Individual: <input type="checkbox"/> B. Colectiva <input type="checkbox"/>		3. Régimen A. Contributivo <input checked="" type="checkbox"/> B. Subsidiado <input type="checkbox"/>	
4. Tipo de afiliado A. Cotizante <input checked="" type="checkbox"/> B. Cabeza de Familia <input type="checkbox"/> C. Beneficiario <input type="checkbox"/>		5. Tipo de cotizante A. Dependiente <input type="checkbox"/> B. Independiente <input checked="" type="checkbox"/> C. Pensionado <input type="checkbox"/>		6. Código (a registrar por la EPS) <input type="text" value="3"/>	

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres BARTOLO Primer apellido				ARCILA Segundo apellido				JHON Primer nombre				MARIO Segundo nombre			
7. Tipo documento de identidad <input type="text" value="CC"/>				8. Número del documento de identidad 15924941				9. Sexo Femenino <input type="checkbox"/> Masculino <input checked="" type="checkbox"/>				10. Fecha de nacimiento 2 0 1 1 19 0 0			

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

11. Etnia <input type="text" value="6"/>		12. Discapacidad Tipo <input type="text" value="ENM"/> Condición <input type="text" value="TIP"/>		13. Puntaje SISBEN <input type="text"/>		14. Grupo de población especial <input type="text"/>					
15. Administradora de riesgos Laborales - ARL SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A				16. Administradora de Pensiones INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL				17. Ingreso base de cotización - IBC 1160000			
18. Residencia Cl. 55 A 12 14 Dirección				3127431065 Teléfono celular				JHONMARIO1980@GMAIL.COM Correo electrónico			
MANIZALES Municipio/Distrito				zona Urbana <input checked="" type="checkbox"/> Rural <input type="checkbox"/>				CALDAS Departamento			

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

19. Apellidos y nombres completos Primer apellido				Segundo apellido				Primer nombre				Segundo nombre			
20. Tipo documento de identidad <input type="text"/>				21. Número documento identidad				22. Sexo Femenino <input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/>				23. Fecha de nacimiento			

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres				Primer apellido				Segundo apellido				Primer nombre				Segundo nombre			
25. Tipo documento de identidad				26. Número de Identidad				27. Sexo Femenino <input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/>				28. Fecha de nacimiento							

Datos complementarios

29. Parentesco		30. Etnia		31. Discapacidad Tipo F N M Condición T P					
32. Datos de residencia		Zona Urbana Rural		Departamento		Teléfono Fijo y/o celular		33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)	

Selección de la IPS Primaria

34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS VS PALMAS - VS PALMAS		Código de la IPS (a registrar por la EPS) VSPALMAS - VSPALMAS	
---	--	--	--

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social JHON MARIO BARTOLO ARCILA		36. Tipo de identificación <input type="text" value="CC"/>		37. Número de documento de identificación 15924941		38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS) 01			
39. Ubicación Cl. 55 A 12 14 Dirección		3127431 Teléfono		JHONMARIO1980@GMAIL.COM Correo electrónico		MANIZALES Municipio/Distrito		CALDAS Departamento	

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- 1. Modificación datos básicos de identificación
- 2. Corrección datos básicos de identificación
- 3. Actualización documento de identidad
- 4. Actualización y/o corrección datos complementarios
- 5. Terminación de la inscripción en la EPS.
Código:
- 6. Reinscripción en la EPS
- 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando

- 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo
 B. Régimen Subordinado
- 14. Traslado: A. Mismo régimen
 B. Diferente régimen
- 15. Reporte de fallecimiento
- 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- 17. Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- 18. Reporte de la calidad del pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación		Primer apellido		Segundo apellido		Primer nombre		Segundo nombre	
Tipo documento de Identidad		Número documento de Identidad		Sexo		Fecha de nacimiento		42. Fecha	
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		Femenino <input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/>				2 0 0 1 2 0 2 3	
43. EPS anterior		44. Motivo de traslado Código: <input type="checkbox"/>		45. Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones					

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo Especial o de Excepción.
- 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- 49. Declaración de no intromisión del cotizante cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud.
- 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o celular como mensaje de texto.

VIII. FIRMAS

54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio
--	---

IX. ANEXOS

- 56. Anexo Copia del documento de identidad: CN. RC. TI. CC. PA. CE. CD. SC.
Cantidad: Total: 0
- 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- 58. Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- 60. Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- 61. Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordena la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial		67. Datos del SISBEN		68. Fecha de radicación		69. Fecha de validación	
Código del municipio		Número ficha		Puntaje		Nivel	
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
70. Datos funcionario que realiza la validación		71. Firma del funcionario					
Primer apellido		Segundo apellido		Primer nombre		Segundo nombre	
Tipo documento de identidad		Número documento de identidad					
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>					

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, así como la veracidad de las demás información registrada.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/01/2023 03:05:56 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **15924941** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **50830294** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000

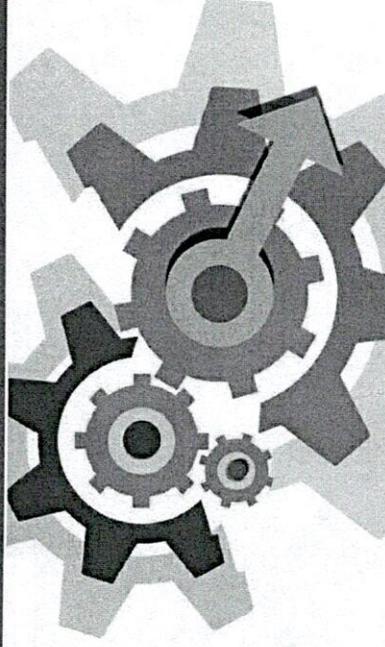


Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

El futuro
es de todosGobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA

**SISTEMA CLOUD SISTEMA SIGESI v 5.0 SOPORTE PARA
INSUMOS DE PLANTAS (FAC)**



SEBETING

**SERVICIOS EMPRESARIALES
SERVICIOS EMPRESARIALES**

NECESIDAD

Empocaldas S.A E.S.P. como empresa prestadora de servicios públicos domiciliarios cuya área específica es acueducto y alcantarillado, debe realizar una serie de actividades relacionadas a las plantas de tratamiento y la red de conducción de acueducto. Todas estas labores se realizan a través de diversos formatos.

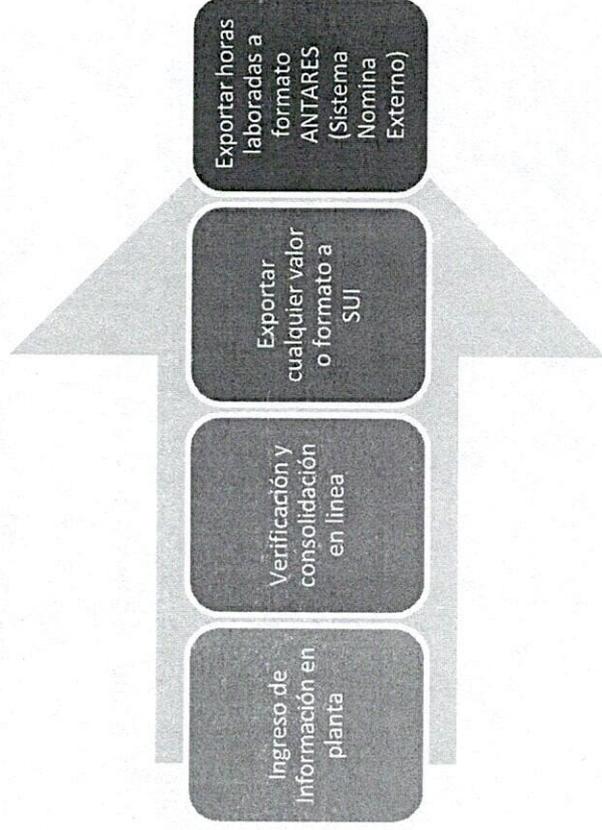


SISTEMA CLOUD SISTEMA SIGESI v 5.0 SOPORTE PARA INSUMOS DE PLANTAS (FAC) Y EXPORTACION ANTARES

En la actualidad todas las plantas de tratamiento relacionan la información asociada a much formatos (FAC) de manera digital y en línea. Permittiendo con esto que se pueda ver en tiempo real que sucede en cada planta en determinadas áreas.

Debido al éxito que se está logrando a través de un proceso unificado, donde las fórmulas y empleo de cálculos son realizados de manera autónoma por la plataforma, se puede acortar los márgenes de error y así mismo aumentar los tiempos de disponibilidad de la información. Se desea abarcar todos los demás formatos que existen en la actualidad en las plantas de tratamiento para tener el 100% de la información consolidado en la nube (Cloud Internet).

Adicionalmente de poder migrar y exportar la información de las plantas a los diferentes requerimientos que se tienen en el SUJ, cuya periodicidad de entrega es mensual.



JUSTIFICACION

El sistema SIGESI acrónimo de (Sistema de Gestión Integrado) es una solución que nació bajo las necesidades de Empocaldas en el año 2015 en cuanto a la necesidad de registrar la hora de entrada y salida de cada funcionario, un registro de parámetros consignados por cada hora (Fac10) y un registro de otros elementos con periodicidad diaria (Fac62) estos a su vez permiten la alimentación de otros formatos de uso interno. Este sistema fue realizado originalmente por el Ing Bethzon Schnitzler, pero este me ha cedido los derechos intelectuales y explotación del mismo.

En el año 2023 contara con una bolsa de 100 horas disponibles para ajustes, nuevos formatos y demás requerimientos que se señalen por la supervisora del contrato.

Se agregan los reportes y filtros de exportación necesarios sobre los FAC que serán creados para consolidar toda la información que cada planta debe entregar al SUI, así como los elementos asociados a las tomas de muestra en la Red. Así mismo la versión 5 de SIGESI.

Adicionalmente todo requerimiento, cambio, mejora interna en SIGESI o de exportación al SUI queda incluido dentro de la propuesta.

Jhon Bartolo

PROPUESTA TECNICA GLOBAL

Se sigue prestando el acceso irrestricto al Cloud SIGESI a través de servidores de alta disponibilidad (99.93%) el oportuno ingreso y gestión de cada funcionario asociado a una planta de tratamiento.

Se implementa y da acceso al módulo de Inventarios (Insumos y demás) permitiendo la jerarquización por seccional y por planta, definir mínimos existentes, registrar movimientos entre plantas o desde proveedor, cálculos de consumo, tendencias y proyecciones.

Se suman cambios requeridos a los FAC (formatos) existentes, así como la construcción de elementos dentro de las 100 horas brindadas para desarrollo (El costo de cada solicitud en horas se acordara con el supervisor del contrato).

Se vincula la exportación a formato Externo ANTARES (Formato EXCEL) desde opción en línea para el diligenciamiento y gestión de horas laboradas por el personal. Para que sea cargada esta por los administradores de cada seccional.

Se integra la versión de Dashboard 360°, que traduce una vista rápida a la planta desde el tablero de control permitiendo la gestión centralizada de mensajes e interacción en modo community (faqs, encuestas, tomas).

Todas las plataformas se gestionarán a través de Cloud externos certificados que permiten la confiabilidad y disponibilidad 7 x 24 los 365 días del año. Permitiendo liberar al cliente y su staff de funcionarios de realizar labores entre diferentes sistemas de información.

SISTEMA CLOUD SISTEMA SIGESI v 5.0 SOPORTE PARA INSUMOS DE PLANTAS
(FAC) Y EXPORTACION ANTARES

Complemento

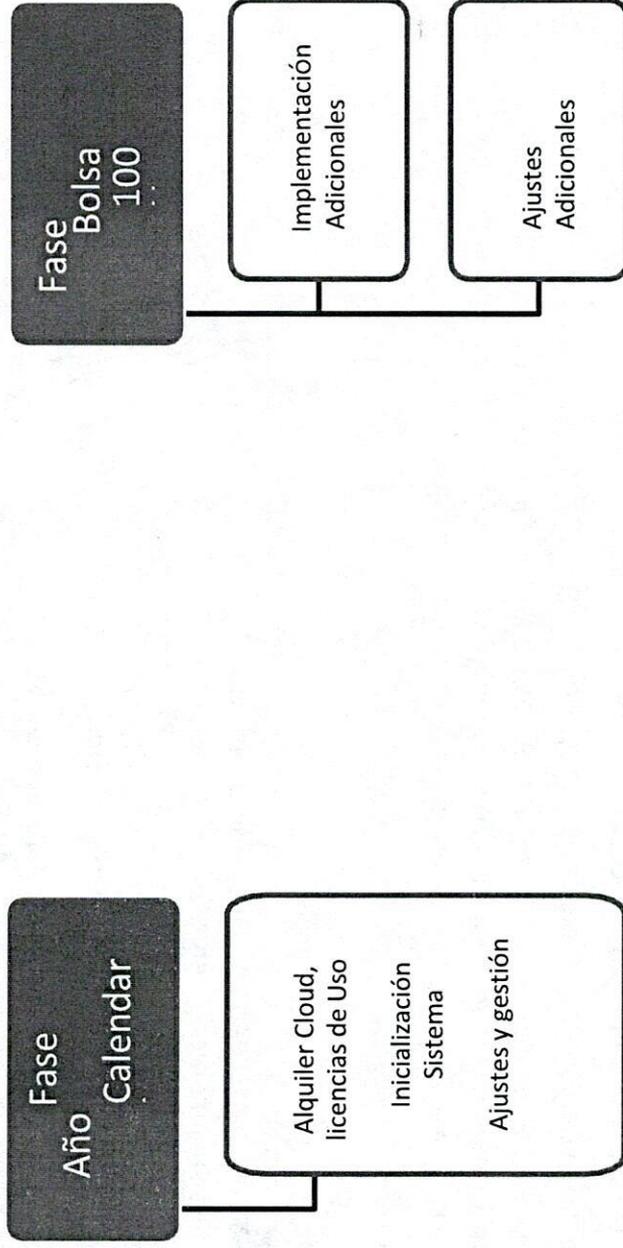
Se entregara un segundo sistema que permitirá la marcación biométrica en cada estación de trabajo Windows (Cabe aclarar que los dispositivos biométricos serán adquiridos por el cliente, así como su instalación, configuración y mantenimiento), ya que proveeremos la solución de software que permitirá labores como Enrolamiento (Crear el perfil biométrico a cada persona) y el registro biométrico dentro del sistema con la frecuencia que así se considere (este sistema estará interconectado con el sistema Cloud SIGESI para consignar cada registro biométrico exitoso en fecha y hora.

El costo para este ajuste y licenciamiento hasta 30 plantas es de \$ 8.000.000 (Mas este valor no será adicionado a los \$54.000.000 de la propuesta original. Se brindara como un valor agregado en la vigencia del presente contrato (Que conservara los precios de SIGESI 2022.

SISTEMA CLOUD SISTEMA SIGESI v 5.0 SOPORTE PARA INSUMOS DE PLANTAS (FAC) Y EXPORTACION ANTARES

Tiempos de Entrega:

El sistema al estar en modo estable se entregará desde el día mismo en que se suscriba el contrato.



SISTEMA CLOUD SISTEMA SIGESI v 5.0 SOPORTE PARA NUEVOS INSUMOS DE PLANTAS (FAC) Y EXPORTACION ANTARES

Duración:

Hasta 31 de Diciembre de 2023.

Entrega:

- Implementaciones complementarias (Bolsa de 100 horas)
- Implementación filtros de Información FAC Adicionales
- Licencia de uso irrestricto (Sin límite) para plantas y operadores.
- Disponibilidad del Cloud para acceso durante toda la vigencia 2023.
- 30 licencias para instalar el Kit Biométrico en las plantas funcional dentro del sistema autenticador (esta entrega será gradual ya que durante el 1 mes se calibrará la aplicación, tendrá 1 mes para seguimiento y estandarización en una planta. Posterior a este tiempo será ya instalable uniformemente en todas las plantas de la empresa.

Costos

OPCION RENTING CLOUD TOTAL (Incluido biométrico)

Gestión, adecuación y mantenimiento SIGESI v 5 2023

\$54.000.000

OPCION Adquisición TOTAL (Incluido biométrico)

Entrega de SIGESI con códigos fuentes, transferencia de propiedad intelectual, Instalación en equipo Servidor de Empocaldas, Capacitación en sistema (100 horas). Y entrega funcional.

\$110.000.000

Debido a la situación que atraviesa Empocaldas se sostiene el precio de la vigencia anterior (Sin incurrir en aumentos de IPC o relacionados). La denominación es en pesos colombianos, (No restricciones en cuanto a concurrencia de usuarios).

Jhon Bartolo

SISTEMA CLOUD SISTEMA SIGESI v 5.0 SOPORTE PARA NUEVOS INSUMOS DE PLANTAS
(FAC) Y EXPORTACION ANTARES

No se realizará cobro por servidores externos (Hosting Virtual) ya que se asumen como complemento integral dentro de la propuesta.

Sitio de Ejecución del Proyecto

El contrato se realizará en su totalidad dentro de la ciudad de Manizales, se hará con soporte remoto durante las horas de jornada laboral de lunes a viernes. Además de soporte remoto 24x 7 ante indisponibilidades del Cloud

Vigencia de la Propuesta

10 días calendario, contados a partir del 17 de febrero de 2023

Garantía

Así mismo la disponibilidad de servidores tiene una fiabilidad del 99,9 %, acorde a los indicadores de disponibilidad presentados en 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020. Adicionalmente se cuenta con una infraestructura IT que permite disponibilidad de respaldos. Se tiene incluida la opción SAM (Soporte, Actualización y Mantenimiento) .

Soporte: Se refiere a la instrucción, explicación o asesoría sobre algún o algunos aspectos del sistema, requerido por parte de los funcionarios del área de sistemas de la Empresa. Dicha asesoría puede ser de

SISTEMA CLOUD SISTEMA SIGESI v 5.0 SOPORTE PARA NUEVOS INSUMOS DE PLANTAS
(FAC) Y EXPORTACION ANTARES

carácter técnico sobre las aplicaciones, base de datos, informes y en general cualquier componente del sistema incluyendo los procesos que se ejecutan en él.

Actualización: Significa reemplazar el programa, componente o subsistema por uno que corresponda a una versión liberada más recientemente y que incluya alguna o varias funcionalidades adicionales y/o alguna o varias mejoras sobre funcionalidades ya existentes.

Mantenimiento: Se refiere a la labor que se requiere desarrollar para el ajuste de alguna(s) funcionalidad(es) del sistema (reporte, formularios, consulta). El mantenimiento no implica el desarrollo de funcionalidades, herramientas o módulos adicionales; es decir se excluyen cambios que impliquen reformas estructurales del sistema.

De antemano esperamos ser tenidos en consideración ya que el propósito siempre es **“Encontrar la manera de solucionar cualquier impase conjuntamente”** antes que limitarnos a decir si un inconveniente es responsabilidad nuestra o no.

Cordialmente,

Jhon Mario Bartolo

Fecha entrega Propuesta: **30 enero de 2022.**

Jhon Bartolo

Yo **BETHZON F. SCHNITZLER**, mayor de edad domiciliado y residente en Dosquebradas – Risaralda – identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 75.100.784 de Manizales - Caldas, y quien obra en nombre propio

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **JHON MARIO BARTOLO ARCILA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.924.941 de Riosucio – Caldas, posee una experiencia laboral, donde prestó sus servicios profesionales bajo la modalidad de prestación de servicios personales profesionales por obra labor de forma autónoma e independiente como **INGENIERO DE SOFTWARE Y PROGRAMADOR** desde el 15 de marzo de 2016 hasta el 27 de diciembre de 2021, desempeñando las siguientes funciones:

- Administración y desarrollo de plataformas digitales y de información con una experiencia de 4 años en su cargo.
- Prestación de servicios de soporte remoto para el diseño mantenimiento y/o actualización y mejoras continuas de sitios web e intranet con una experiencia de 3 años en su cargo.
- Líder de Tecnología, Programador de aplicaciones web y Móviles en lenguajes de programación como Android, PHP, .NET, Asp.Net Core.
- Programador de Aplicaciones de Escritorio en lenguaje de programación C++, JAVA, C#, Aplicando las últimas tecnologías y metodologías de desarrollo de software.

Se expide a solicitud del interesado, dado en Manizales - Caldas a los 31 días del mes de enero de 2023.


BETHZON F. SCHNITZLER
c.c. 75.100.784